

**Acta nº 2 – 2011
Sesión Ordinaria
13 de octubre de 2011**

Asistentes:

**D. José Soto Vázquez
D^a Iolanda Ogando González
D^a Ana M^a Hernández Carretero
D^a José Antonio Rubio Caballero
D. Antonio Pantoja Chaves**

Excusan su no asistencia:

**D^a María Teresa Macías Puig
D. Juan Carrasco González**

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
MÁSTER DE FORMACIÓN EN PORTUGUÉS PARA PROFESORES DE
PRIMARIA Y SECUNDARIA, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2011***

En Cáceres, a las once horas del día dieciséis de septiembre de dos mil once, se reúnen en, en la Sala de Juntas de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres, los miembros integrantes de la Comisión que se relacionan al margen de la presente acta al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano colegiado de la Universidad de Extremadura con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Matrícula de Alumnos: Conocer la lista de matriculados y decidir los criterios de admisión para aquellos que no han sido aceptados en Rectorado.
3. Horario. Marcha de las clases.
4. Fichas de las asignaturas.
5. Renovación de la Comisión de Coordinación del Master.
- 6.- Prácticas del Máster.
- 7.- Propuestas de modificaciones de la Guia Trabajo Fin de Máster.
- 8.- Comisiones de Reconocimientos de créditos.

TRANSCURSO DE LA SESIÓN

Punto 1

Se presentan los datos de matrícula hasta la fecha, donde constan 20 alumnos matriculados hasta la fecha, tres de ellos con matrícula parcial, y se deja para el mes de noviembre la revisión de posibles nuevos candidatos, ya que la fecha de aparición de las plazas vacantes del máster, que se abre el 24 de octubre. El número de admitidos en la preinscripción es de 9 alumnos, lo que hacen un total, junto con las 15 matrículas de septiembre de 24 alumnos, dejándose desiertas 6 plazas hasta el momento. Cuando se tenga plena matrícula de alumnos se entregará a cada profesor un listado completo de todos los alumnos matriculados y datos de contacto (emails).

Punto 2

Los miembros de la comisión, y docentes del máster indican el normal desarrollo de la docencia hasta la fecha. La profesora Iolanda Ogando informa del seminario que se llevará a cabo por el Departamento del 15 al 18 de octubre y de la inscripción de alumnos en el mismo. Se debate la semipresencialidad del máster y la necesidad de revisar el verifica para finales de curso, de modo que se puedan cumplir los límites establecidos en la UEX para revisión de títulos de cara al curso 2012/2013. Igualmente, debido a las modificaciones de profesorado en los departamentos implicados en el mes de septiembre se acuerda reunión del responsable de la Comisión con el profesor Juan Sánchez para la semana próxima, con el fin de resolver la docencia de Didáctica del portugués I y II. Igualmente, los profesores responsables del Área de Didáctica de las CCSS se comprometen a asumir la docencia de las asignaturas que les compete hasta la contratación del nuevo profesor, cuya plaza está a la espera de resolverse.

Punto 3

Como ya se indicó en la reunión anterior se acuerda que las fichas de asignaturas del próximo curso estén disponibles en torno al mes de abril del 2012 (si existe distribución del POD en cada Departamento implicado en la docencia), de modo que la Comisión pueda revisarlas con tiempo suficiente y se compruebe la evaluación de todas las competencias del título.

Punto 4

Se acuerda solicitar a la Junta de Facultad del centro la renovación de la Comisión de Calidad del título, sustituyendo a la profesora M^a Teresa Macías Puig por Antonio Pantoja Chaves que causó baja en la anterior sesión.

Punto 5

El coordinador del Máster informa a la comisión de la solicitud de incorporación de las prácticas del Máster como una adenda al convenio que la Uex tiene con la Consejería de Educación, de modo que se regule definitivamente este hecho. En cuyo caso no se sabrá hasta mediados de noviembre o principios de diciembre y afectaría al calendario del segundo semestre. Igualmente se han iniciado los trámites para el reconocimiento por parte de esta Consejería de la validez del título para los alumnos en oposiciones o provisiones de plazas en el sistema educativo.

Punto 6

Se acuerda la revisión de la Guía del Trabajo Fin de Máster en aquellos puntos que los miembros de la comisión determiné, fijándose el mes de noviembre la fecha para proponer las modificaciones, de manera que se pueda rehacer y aprobar con tiempo suficiente para la defensa de trabajos para este año.

Punto 7

Se acuerda que cuando tengamos el listado de reconocimiento de créditos se ajustarán criterios concretos para llevarlas a efecto.

Por último se informa que las actas de los tribunales de septiembre están listas para su firma.

Se cierra la sesión a las doce y treinta horas del mismo día.